



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2052/0 "ZONIFICACIÓN DEL RIESGO DE EROSIÓN Y DE LA PÉRDIDA DE SUELOS DE LAS MICROCUENCAS DE LOS ARROYOS AFECTADOS POR LA URBANIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE VAQUEROS (LA CALDERA, SALTA)" bajo la dirección de la Lic. Ramona Ignacia Moreno.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 514-12 la Lic. Moreno, solicita la incorporación del Ing. Adrián José Avendaño, al Proyecto N° 2052/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 037-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 037-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

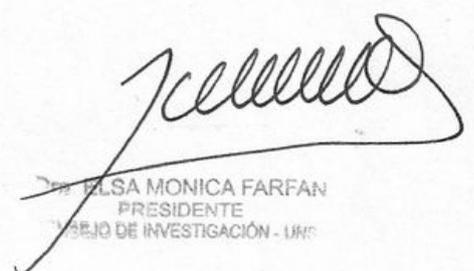
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Ing. Adrián José Avendaño, DNI N° 29738257, como colaborador del Proyecto de Investigación N° 2052/0, bajo la dirección de la Lic. Ramona Ignacia Moreno, a partir del 30 de marzo de 2012

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Moreno, Ing. Avendaño y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 110 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELISA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa